



Iglesia Apostólica de Jesucristo

Resumen de la conferencia

Título: PRINCIPIOS BIBLICOS PARA LA CRIANZA Y LA EDUCACION #3
Fecha de emisión: Junio 19 / 2020

Este resumen no pretende substituir el mensaje original, sino que tiene por objeto sustraer las ideas principales y sintetizar el espíritu del sermón. Este resumen debe verse como parte integral del contenido de la conferencia el cual está disponible en nuestra página web. La conferencia hace parte de un compendio de temáticas emitidas por la **Iglesia Apostólica de Jesucristo. "Fe en Jesús" - Comunidad Internacional**, que de manera recurrente se están publicando.

RESOLUCIÓN DE INQUIETUDES

Palabras clave:

resurrección, creación, esperanza, gloria eterna, inmortalidad

1. Ejemplos de los muchos sentidos del orden Se precisa que deben abordarse los siguientes frentes: **Orden jerárquico:** En la familia; en la sociedad espiritual (entiéndase, la Iglesia) y, al ubicarse en el orden jerárquico de la iglesia, se ubica en el orden jerárquico de la sociedad en general. **Superioridad de las personas sobre las cosas:** las personas son definitivas, las cosas son accesorias

El lugar de Dios en relación con el todo: Define el peso de Dios como sustento de la existencia. Debe cultivarse en los primeros años por ser los de mayor sensibilidad.

El orden jerárquico en la propia persona: los hijos deben aprender a jerarquizar sus condiciones internas para su funcionamiento ideal.

Prioridades en la vida: se debe guiar a los hijos desde muy temprano para saber qué es primero, qué es preferencial y qué se deja último.

2. ¿Si en uno no se cumplen las tres instituciones (iglesia, familia, matrimonio) fracasé como persona, especie o creyente?

Las instituciones que definen el programa de crianza son: la iglesia, el matrimonio y la familia; aunque el matrimonio y la familia fracasen, la iglesia, como institución fundamental de Dios, cría y educa a las familias y los matrimonios. De la vinculación con ella reciben las otras instituciones nutrientes necesarios para sostenerse en su historia.

3. ¿Cuál es el límite de edad para identificar que ya han empezado los seis días de trabajo y viene el día de reposo?

El día de reposo es un planteamiento teológico que tiene que ver con nuestras responsabilidades en la vida y es aplicable a todos los niveles. El sábado como figura del día de reposo, más allá de la idea del derecho a reposar, implica el deber de hacer las cosas con responsabilidad y bien hechas, bajo presupuesto y los recursos de Dios, quien, en su Gracia, justifica el esfuerzo y da la oportunidad de reposo. El reposo no llega a quien hace las cosas a medias o no trabaja.

Si hablamos de crianza y educación, padres quienes ha hecho un buen trabajo formando en sus hijos alto grado de responsabilidad, solvencia para asumir su auto cuidado y actuar consecuentes en su relación con Dios y con los demás, alcanzaran pronto su día de reposo. Quienes cumplieron su responsabilidad a medias, no entregando a Dios el territorio que a Él le corresponde, actuando con presunciones personales que generan ambientes viciados e hijos que nunca alcanzan solvencia, no podrán alcanzar el reposo. Esa es la tragedia expresada en **Salmo 95: 10-11**, experiencia de los Israelitas en el desierto: Dios no pudo hacer gran cosa por su espíritu voluntarioso, entonces, Dios decide esperar nuevas generaciones más dispuestas, tocadas por la claridad teológica. La terquedad y voluntariedad de los padres ha malogrado el proceso de crianza de los hijos, pues se han deformado y frustrado produciendo una sensibilización espiritual negativa. Esto nos lleva a enfrentar el juicio de Dios que dice: "Juré en mi furor que no entrarían en mi reposo".



Por su parte, **Hebreos 4:1-11**, marca una ruta para alcanzar el día de reposo, Dios nos da ejemplo de responsabilidad de modo que si nos aplicamos a sus criterios viviremos la experiencia del reposo que Dios tiene de todas sus obras.

4. Teniendo en cuenta que hay un tiempo específico, para fortalecer en el orden una configuración de la personalidad de un ser humano sano y teniendo en cuenta las etapas del desarrollo cerebral, ¿habría algún tipo de guía asociada a edades o etapas del desarrollo, para tratar qué temas con los jóvenes, de modo que se pueda tener una guía y decir, esta persona ya deberá a determinada edad tener ciertos aspectos ya superados?

Si bien la formación psicológica y biológica tiene etapas, y el tipo de exigencia a los hijos debe ser acorde con cada etapa del desarrollo, la atención médico-psicológica no alcanza a ver lo que Dios nos da como recurso espiritual.

Tenemos que aprender a descubrir las etapas del desarrollo de las habilidades espirituales, pues se trata de formar integralmente para la vida. Esto es entonces un trabajo personalizado, que cuanto más temprano inicie, dará mejor resultado. Es necesario atender al desarrollo de cada etapa, entendiendo que cada una es necesaria para alcanzar los logros de la siguiente. No está bien exigir medidas sólo por la edad, Dios conoce la medida pertinente para cada persona, por lo tanto debemos dejarnos guiar por Dios en la formación espiritual de cada hijo (o persona de la iglesia) en particular.

Iglesia Apostólica de Jesucristo

Todos los derechos reservados.

¡Conoce nuestra comunidad de fe!

Contáctanos a través de los siguientes canales:



(+57) 317 6580287 - 315 2220678



contactofeenjesus@gmail.com